



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14534 TÉCNICAS REUNIDAS DE PANADERÍA, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se convoca en el domicilio social de la empresa a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de junio de 2009, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez horas del día 21 de junio de 2009, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, así como propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad en el referido ejercicio de 2008.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión.

Munguia, 11 de mayo de 2009.- Secretario del Consejo de Administración,
Manuel Martínez Pérez.

ID: A090035700-1